Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Diego Fernando Rendon Ramírez	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 28-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Rubiela Ramírez Berrio	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
María Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte de la fase de cierre del proceso de atención, se realizó seguimiento presencial a Diego Fernando y a su cuidadora con el propósito de conocer el grado de cumplimiento del plan de recomendaciones de fisioterapia entregado previamente, valorar su aplicación en el entorno familiar y resolver las inquietudes surgidas durante su implementación, fortaleciendo las acciones de promoción de la salud y prevención de alteraciones físicas.

Durante el encuentro, Diego Fernando manifestó que ha procurado incorporar algunas actividades de movimiento dentro de su rutina diaria, especialmente caminatas y juegos recreativos, aunque reconoce que aún no realiza actividad física de manera constante debido a la falta de motivación y preferencia por actividades sedentarias. No obstante, expresó que comprende la importancia de mantenerse activo para conservar un buen estado de salud y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad física. Durante la valoración continúa sin presentar dolor, limitaciones en la movilidad ni dificultades para desarrollar sus actividades cotidianas.

La cuidadora refirió haber puesto en práctica las recomendaciones relacionadas con la higiene postural durante las actividades domésticas y de cuidado, prestando mayor atención a la forma en que realiza esfuerzos físicos. Asimismo, manifestó que ha intentado realizar pausas activas durante el día; sin embargo, indicó que la carga de responsabilidades y la rutina diaria dificultan mantener este hábito con la frecuencia

recomendada. A pesar de ello, considera que las orientaciones recibidas le han permitido ser más consciente de la importancia del autocuidado y de la prevención de molestias musculoesqueléticas.

Durante el espacio de retroalimentación, las principales inquietudes estuvieron relacionadas con la forma de mantener la motivación para realizar actividad física de manera permanente y con la intensidad más adecuada de los ejercicios preventivos. La profesional brindó orientación sobre alternativas sencillas que pueden incorporarse al entorno familiar, promoviendo actividades recreativas, caminatas y ejercicios de movilidad que resulten agradables y fáciles de mantener en el tiempo. Igualmente, se reforzó la importancia de realizar pausas activas cortas durante la jornada, independientemente de la ausencia de dolor.

Como dificultad principal se identificó la constancia para adoptar nuevos hábitos saludables, especialmente en lo relacionado con la práctica regular de ejercicio físico. No obstante, tanto Diego Fernando como su cuidadora manifestaron que el acompañamiento recibido les permitió comprender que la prevención es un componente fundamental para conservar una buena condición física y evitar futuras alteraciones funcionales.

Al evaluar la estrategia desarrollada, ambos resaltaron que las visitas recibidas por parte de la profesional de fisioterapia no solo les brindaron conocimientos sobre el cuidado del cuerpo y la prevención de lesiones, sino que también fortalecieron la motivación para asumir un papel más activo en el cuidado de su salud. Expresaron que las orientaciones recibidas generaron mayor confianza para incorporar hábitos saludables en la vida diaria y promovieron espacios de participación familiar alrededor del movimiento y la actividad física.

Como parte del cierre del proceso, la profesional de fisioterapia recomendó mantener de forma permanente el plan de recomendaciones establecido, fomentando la práctica regular de actividad física, la realización de pausas activas, la conservación de una adecuada higiene postural y la adopción de hábitos de vida saludables. Se explicó que estas acciones permiten preservar la movilidad, la fuerza muscular y la capacidad funcional, disminuyendo el riesgo de sedentarismo, sobrepeso y futuras afecciones osteomusculares. Además, se destacó que la actividad física y el autocuidado repercuten positivamente en el bienestar emocional, favorecen la disminución del estrés, aumentan la energía para desarrollar las actividades cotidianas y fortalecen la autoestima, contribuyendo a una mejor calidad de vida tanto para Diego Fernando como para su cuidadora.

Al finalizar la sesión, Diego Fernando y su cuidadora expresaron su agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento brindado durante toda la estrategia, resaltando la disposición, el profesionalismo y la cercanía demostrados en cada encuentro.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No_X___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

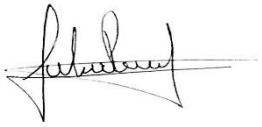
Área a la que se canalizó: _____

Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



RUBIELA RAMIREZ

PERSONA CON DISCAPACIDAD **CUIDADOR**



M. Camila Peña H.

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

J. Valentina O.H

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC